

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

*Anuncio de 19 de septiembre de 2025, de la Secretaría General Técnica, para dar publicidad a la prórroga del contrato de subarrendamiento directo por las peculiaridades de la necesidad a satisfacer (artículo 84.2 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y artículo 32 de la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos) para el desarrollo del «Ciclo Formativo de Grado Superior en Formación para la Movilidad Segura y Sostenible», impartido por el centro Instituto de Educación Secundaria «San José de la Rinconada» de la localidad de San José de la Rinconada (Sevilla), titularidad de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía.*

La Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 218 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de acuerdo a lo establecido en la instrucción tercera de la Resolución de la Dirección General de Patrimonio por la que se dictan instrucciones en materia de arrendamientos de fecha 10 de noviembre de 2022, hace pública la formalización de prórroga del contrato de subarrendamiento que a continuación se indica.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.
  - b) Órgano de contratación: Secretaría General Técnica.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Prórroga de contrato de subarrendamiento directo por las peculiaridades de la necesidad a satisfacer (artículo 84.2 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y artículo 32 de la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos), para el desarrollo del «Ciclo Formativo de Grado Superior en Formación para la Movilidad Segura y Sostenible», impartido por el centro Instituto de Educación Secundaria «San José de la Rinconada» de la localidad de San José de la Rinconada (Sevilla), titularidad de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía.
  - b) Lugar de ejecución: Sevilla.
  - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
  - d) Ubicación del inmueble objeto del contrato: Instalaciones ubicadas en el Estadio de la Cartuja (Sevilla), s/n, de Sevilla.
3. Formalización.
  - a) Adjudicación: Federación Andaluza de Transportes. CIF: V41199282.
  - b) Periodo de prórroga: Del 18 de septiembre de 2025 hasta el 17 de septiembre de 2026.
  - c) Fecha de formalización: 17 de septiembre de 2025.
  - d) Importe mensual de la renta: 4.320,20 €, IVA incluido, sin perjuicio de las actualizaciones si correspondieran.
  - e) Importe anual de la renta: 51.842,40 €, IVA incluido, sin perjuicio de las actualizaciones si correspondieran.

Sevilla, 19 de septiembre de 2025.- La Secretaria General Técnica, Isabel Gabella Valera.

00326159